

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre,
7'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
marinos atrasados, 10 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
cénts. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVIII.-Número 5.406 -Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Miércoles 25 de Noviembre de 1908

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convertir todas las obligaciones que hoy tiene en circulación con el 5 por 100 de interés anual, por otras que devengan un interés del 4 por 100, libre, para los obligacionistas, de todo impuesto creado por crear, emitiéndose estas nuevas al 98 por 100, garantidas en primera hipoteca que se regularizará y especificará oportunamente, a cuyo efecto se expresa a continuación la forma, condiciones y condiciones de la

Suscripción a la nueva emisión de obligaciones para la amortización y canje de las antiguas
1.ª Todas las obligaciones que hoy tiene en circulación la Compañía de Aguas de Burgos, importando un millón doscientas cincuenta mil pesetas, que devengan un interés anual del 5 por 100, quedan amortizadas para el día 31 de Diciembre del corriente año, no devengando interés desde dicho día y no pudiendo, por tanto, hacerse efectivo más cupón de ellas que el de 1.º de Enero de 1909.

En su consecuencia, los actuales obligacionistas que no prefieran canjearlas por las nuevas, como pueden hacerlo en los términos y condiciones que se indican, podrán hacer efectivo el capital que representen, en el acto de cobrar el referido cupón, desde el 2 de Enero de 1909.

La Compañía de Aguas sustituye las obligaciones referidas por otras tantas representativas del mismo capital que reúnen las condiciones siguientes:
A. Los títulos serán igualmente de quinientas pesetas y su amortización tendrá lugar en el plazo máximo de cuarenta años, con sujeción al cuadro de amortización que en aquellas se inserta, sin perjuicio de que la Compañía podrá anticiparla o destinar en cualquier año mayor suma que al efecto corresponda, cuyo exceso podrá servir para saldar la amortización del año siguiente.

B. Devengarán un interés anual de 4 por 100, libre, para el obligacionista, de todo impuesto creado por crear, y pagadero por cupones semestrales, el primero de los cuales será el de 1.º de Julio de 1909.
C. Quedarán garantidas las obligaciones e intereses con los bienes y derechos de la Compañía y además con garantía especial en 1.ª hipoteca de los bienes susceptibles de esta garantía que la Compañía regularizará e inscribirá, con la titulación correspondiente, dentro de un año, a partir de la fecha en que se cierre esta suscripción.

D. El tipo de emisión al que podrán adquirirse estas obligaciones, es el de 98 por 100 de su valor nominal.
E. La suscripción queda abierta en las oficinas de esta Compañía, establecidas en su casa de la Plaza de Alonso Martínez, todos los días laborables, desde la publicación de este anuncio hasta el 15 de Diciembre próximo, por la mañana, de diez a una, y por la tarde, de cinco a cinco, en cuya hora del último día citado quedará definitivamente cerrada la suscripción.

Aunque la suscripción es pública, se invita preferentemente a los obligacionistas actuales por si en todas o en parte de las que posean quieren canjear por las nuevas sus obligaciones, no hallándose sujetos a prorrogo alguno por las obligaciones que con tal objeto presenten y debiendo hacer, en tal caso, la operación en la forma que se establece en el número siguiente.

Los obligacionistas actuales, cuyas obligaciones quedan amortizadas el día 31 de Diciembre próximo y que en vez de cobrarlas a metálico prefieran canjearlas por las nuevas, durante éstas al número 3.º, las obligaciones que presenten al canje contra resguardo que de ellas se les expedirá, recibiendo en el acto el cupón de las mismas de 1.º de Enero de 1909, para que, en su día y en la época ordinaria, puedan hacerle efectivo a la vez que devenguen el resguardo para cambiarle por los títulos definitivos, recibiendo al propio tiempo el metálico el 2 por 100 del importe de las obligaciones presentadas al canje, o sea, la diferencia entre la par porque se emiten y las que presentan y el 98 por 100 porque se emiten las nuevas que se les han de entregar.

Los que deseen suscribirse sin presentar obligaciones al canje, al verificarlo y publicar el boletín de suscripción en el plazo fijado en el número 3.º, entregarán el 10 por 100 del importe de la misma contra resguardo que se les expedirá, el cual, desde el 17 hasta el 31 de Diciembre, será devuelto por los suscriptores a la vez que hacen entrega del resto que les falte pagar hasta cubrir la suma que deban satisfacer por las obligaciones que les correspondan de las que suscriban, cuyos títulos recibirán en el acto de la presentación de dichos resguardos si estuviesen ya extendidos o en su lugar recibirán resguardos provisionales, que en todo caso se sustituirán por los títulos en el mes de Enero próximo.

Esta suscripción queda sujeta a prorrogo proporcionado al número de obligaciones suscritas, el cual no podrá en caso alguno suponerse, respecto de cada suscriptor, el número mayor que el de las que se emiten, y para el prorrogo no se tendrán en cuenta las fracciones que resulten inferiores a quinientas pesetas.

Burgos 25 de Octubre de 1908.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a seis.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Dibujo y pintura

EN TODOS SUS PROCEDIMIENTOS por LUIS MANERO
Expensionado de Roma y premiado en exposiciones de Madrid, en la Universal de París y otras de España.
Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

Dr. A. Carazo

Director de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
Calera, número 13

Academia de Contabilidad de Idiomas y preparatoria de Carreras especiales.

Estudios generales de la carrera mercantil y Matemáticas y preparación completa para los exámenes de ingreso en los cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
Asistencia rápida y puramente práctica de los alumnos Francés e Inglés.
Para informes, dirigirse a su director D. Antonio Rodríguez, Lain Calvo, 24, entresuelo.

Antonio A. Carretero

MÉDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
Consulta diaria de enfermedades secretas. De doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Burgaleses!

No compréis calendario para 1909 antes de hojear el Almanaque-guía burgalés que en breve va a aparecer y que será, sin duda alguna, el más nuevo, útil, completo y económico de cuantos en su género se han publicado en esta ciudad. Esperad un poco y os convenceréis.

ASAMBLEA

de los socios de la Caja de Socorros de Farmacéuticos

Según previamente estaba anunciado, en los primeros días del actual mes se ha verificado en Madrid la Asamblea de los socios de la Caja de Socorros de Farmacéuticos, con el objeto de ver la interpretación que debía darse a algunas de las bases por que se rige tal institución y examinar los proyectos de Cooperativa farmacéutica.

Con bastante concurrencia, sin necesidad de votaciones, ni largos discursos, se han aprobado las aclaraciones pertinentes a ciertos artículos del Reglamento, encomendando el estudio de los proyectos de Cooperativa a la pericia y honradez de cinco dignísimos farmacéuticos.

La Asamblea se ha enterado de la situación moral y económica de la Caja de Socorros, que no puede ser más brillante, dado el escaso número de socios, alcanzando hoy el de 713, existiendo un capital de 165.925 pesetas, y habiendo tenido un aumento sobre el dinero desembolsado por los socios de 12.355 pesetas.

Los hechos van demostrando que la referida institución descansa sobre sólidas bases, y que deben desaparecer recelos mal fundados, desecharse sueños y utopías, que no se verán realizados nunca, y ese indiferentismo que inutiliza todas las energías.

Como aun faltan bastantes farmacéuticos en esta provincia por inscribirse en la Caja, es necesario se convenzan de que la vida moderna es vida de asociación, que el hombre aislado vale muy poco ó nada, que es necesaria la comunidad para defenderse de la miseria, de la esclavitud, de la degradación y de la conquista.

No debemos hacer ningún caso de los defensores del egoísmo individual; despreciamos a ese estúpido y cruel matador de asociaciones y explotador de sus medios de vida, puesto que quien mata la comunidad deja a sus miembros sin posible defensa. La asociación es el medio moral y económico del mundo; mediante ella, sumándose los individuos, se forman grandes sociedades, grandes recursos y consiguientemente el ejército del auxilio mutuo y de la solidaridad. La unión es fuerza, asociación es poder, la fraternidad y mutualidad son las encargadas de mejorar las condiciones morales y materiales de la clase farmacéutica.

Estamos obligados a agruparnos en derredor de la Junta de Patronato de Farmacéuticos Titulares, dándole fuerza moral, puesto que tiene nuestra representación oficial, a inscribirnos todos, absolutamente todos, en la Caja de Socorros, y a dar vida al Colegio provincial de Farmacéuticos, como organismo intermedio entre el individuo y la colectividad en general.

Santibáñez Zarzaguda 25 de Noviembre de 1908.

NICOLÁS GARCÍA.

Sociedades anónimas y utilidades

Por Real orden de Hacienda se ha dispuesto, resolviendo relaciones de la Liga de Sociedades Anónimas

1.º Que son deducibles de los beneficios, y deben estimarse comprendidos en la regla primera del artículo 50 del reglamento vigente de Utilidades, los gastos de constitución de las Sociedades, entendiendo por tales los de otorgamiento de escritura, timbre y derechos reales; y cuando acuerden responder ó amortizar su importe, esta amortización será deducible, con arreglo al número 3.º del citado artículo.

2.º Que son asimismo deducibles los intereses de toda clase de obligaciones, hipotecarias ó no.

3.º Que la facultad que reconoce el número 3.º del artículo 52 deberá ser utilizada por la Administración después de recibidas las declaraciones y documentos que enumeran los números 1.º y 2.º del propio artículo, y únicamente para comprobar las dudas que hubiesen surgido, atendiendo a no causar a los contribuyentes molestias inútiles.

4.º Que las demás declaraciones pretendidas por la Comisión gestora de la Liga de Sociedades Anónimas no son necesarias, ni procedentes, atendida la claridad de expresión y sentido con que están redactadas las prevenciones de las reglas 3.ª, 5.ª y 6.ª del aludido art. 50 del reglamento.»

Protesta de D. Carlos

El Correo Español ha publicado el siguiente documento:
"Venecia 17 XI 1908.

Mi querido Barrio y Mier: Indignado por las noticias que leo en varios periódicos sobre inteligencias imposibles y abdicaciones de los derechos que me pertenecen, te encargo hagas público en El Correo Español que esto nunca puede suceder, y que siempre sostendré incólume mis derechos, en los que veo una obligación sagrada; confiando en Dios y apoyándome en mis leales carlistas para alcanzar el triunfo de nuestra santa causa.

Dios te guarde. Tu afectísimo, Carlos.

Un rasgo digno de contarse

Copiamos de El Universo:
«En los periódicos de Salamanca vemos una noticia que nos complacemos en publicar, no tanto por referirse a persona de familia para nosotros muy querida, como por reflejar una honradez y caballerosidad de conducta que merece ser puesta como ejemplo.

Es el caso que D. Luis Domínguez Berrueta, abogado y propietario de aquella ciudad y hermano mayor de los catedráticos y escritores señores Domínguez Berrueta, venía jugando hace años un décimo de lotería en compañía de una persona de posición muy modesta; como que ocupa en esta corte el empleo de portero en una casa de la calle de Velázquez.

Hace años también, este portero escribió al señor Domínguez Berrueta, diciéndole que sus medios no le permitían seguir contribuyendo, con la peseta que acostumbraba, a la compra periódica del décimo. El señor Domínguez Berrueta le contestó que él no consentía de ningún modo que se retirase de la compañía por falta de recursos, y así, que continuara jugando, poniéndole él la peseta.

El portero replicó que no; insistió el señor Domínguez, y así quedaron las cosas, y pasó tiempo, mucho tiempo, sin que el portero de la calle de Velázquez, de Madrid, se volviese a acordar del décimo jugado en compañía de su buen amigo y caballero de Salamanca. Juzguese de la sorpresa del infeliz al recibir hace poco una carta certificada, del señor Domínguez Berrueta, con una letra de tres mil y tantas pesetas, importe del premio mayor que había correspondido al décimo, de que ya no se acordaba, ni sospechaba que su honrado compañero de lotería había seguido jugando en su nombre. Y según declaración del mismo interesado, llegó a su casa esa misiva salvadora en trance amarguísimo de miseria.

El pobre portero, enajenado de gozo, ha hecho publicar en los periódicos salmantinos el rasgo del noble y cristiano caballero; y nosotros tenemos una grandísima satisfacción en divulgarlo. ¡Ojalá que todos los días pudiéramos dar noticias semejantes!

Consejo de guerra

Ayer se celebró en Sevilla el Consejo de guerra, para juzgar a los bandidos que asesinaron a los dos guardias civiles.

Numerosísimo público de todas las clases sociales, llenaba el salón en que se celebró el Consejo.

El juez instructor, señor Martínez Ferrer, leyó la relación de los hechos.

Después comienzan las declaraciones de los procesados y de los testigos y enseguida se da cuenta de las diligencias de las autopsias.

A continuación, el fiscal, señor Vázquez, da lectura a la acusación.

Empieza dedicando un sentidísimo recuerdo a las víctimas de los procesados y a sus desgraciadas familias y en párrafos brillantes elogia calurosamente al benemérito cuerpo de la guardia civil.

Hace después un estudio del sumario y de la prueba y de ello saca la deducción de que el Cojo, el Conejero y el Herrero son culpables de los asesinatos de los dos guardias, que ejecutaron con la circunstancia agravante de la premeditación.

En su consecuencia, pide para los tres procesados la pena de muerte y una indemnización de 3.000 pesetas para cada una de las familias de las víctimas.

Sucesivamente hablan después los defensores de los reos, negando que haya habido premeditación para consumir el hecho por parte de sus defendidos.

Al terminar de hablar el último de los defensores, se levanta el Cojo indignado y echa la culpa de todo al Conejero.

Este le contesta y se increpan mutuamente, teniendo que imponer su autoridad el presidente del Tribunal para que guardasen compostura.

Preguntáseles luego si tienen algo que añadir y contestan incurriendo en contradicciones.

El Tribunal se retiró luego a deliberar, esperándose con gran ansiedad el conocimiento de la sentencia.

La impresión que reina es muy pesimista, creyéndose que serán sentenciados a la última pena.

TEATRO

He aquí la lista de la Compañía de zarzuela cómica que ha de actuar en el coliseo de esta capital:

Primer actor y director, Mario Pérez Soriano.
Maestro director y concertador, Ramón de Julián.

Actrices.—Campomanes, Carmen; Contreras, Isabel; Garci-Nuño, Eugenia; Hijón, Josefa; Lacalle, María; Lacalle, Pilar; Monterde, Natividad, y Pérez, Manuela.

Actores.—Carreras, Francisco; Escrich, Simón; Navarro, Arturo; Pérez-Soriano, Mario; Piña, Jesús; Ruiz, Eduardo; Sara, Jesús, y Sainz, Emilio.

Apuntadores, Llacer, Enrique, y Lafita, Luis.

Veinte coristas de uno y otro sexo.
Archivo, Sociedad de Autores.
Sastrería, Juan Vila.

Representante, Ramón Lahiguera.
Se abre un abono por 10 funciones, a los siguientes precios:

Plata de proscenio, 9 pesetas abono y 11 diario; palco bajo de idem, 10 y 13; idem principal de idem, 7 y 9; celosía, 4; platea con gabinete, 10 y 13; idem sin idem, 8 y 10; palco bajo con gabinete, 10 y 13; idem sin él, 8 y 10; butaca de palco, 2'50 y 3; butaca de palco, 1.ª y 2.ª fila, 1'75 y 2; asiento de palco principal, 1.ª y 2.ª idem, 1'25; delantera de anfiteatro, 1'25; asiento de idem, 1; delantera de paraíso, 0'75; entrada a localidad, 1; idem de paraíso, 0'50; medias entradas, 0'25.

El impuesto del timbre a cargo del público.

Los señores abonados de la última temporada que quieran continuar con sus localidades, se servirán pasar aviso al despacho del teatro, que estará abierto con tal objeto a las horas de costumbre, hasta las seis de la tarde del 30 de Noviembre actual. Transcurrida dicha hora no habrá lugar a reclamación alguna, pudiendo la empresa disponer de aquellas localidades que no hubieran sido nuevamente abonadas.

Las funciones de este abono se celebrarán en los días 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 15, 17 y 19.

REPERFORIO.—La patria chica.—Los picaros celos.—Terrible Pérez.—Los guapos.—La trampanica.—El guitarrico.—La guardia amarilla.—La casita blanca.—La trapería.—El señor Joaquín.—Doloretos.—El puñao de rosas.—La tragedia de Pierrot.—El perro chico.—La mala sombra.—El barquillero.—La manta zamorana.—Los charros.—Lola Montes.—El gaitero.—La balada de la luz.—

Alma de Dios.—El cuñado de Rosa.—El santo de la Isidra.—Mam' zelle Nitouche.—El húsar de la guardia.—Dúo de la Africana.—La revoltosa.—Las bravías.—El tinel.—El dinero y el trabajo.—Carmela.—Pollo Tejada.—El señorito.—Las campanas de Carrión.—El Rey que rabió.—Los sobrinos del Capitán Grant, y Mascotta.

ESTRENOS.—La rabalera.—Sangre moza.—Caza de almas.—Amor ciego.—Entre naranjos.—La perra chica.—Entre rocas.—Las bribonas.—Ley de herencia.—El reducto del Pilar.—La noche del Pilar.—Ninón.—Rosario de coral.—La musseta.—El tesoro de la bruja.—Los mosqueteros grises y Miss Helvet (un acto).

NOTAS DEL DÍA.

Lo que escribe el Doctor

El doctor ha vuelto a asomarse a las columnas de su periódico y desde la altura, ostentando por supuesto la borla doctoral, se ha dignado dirigirnos de nuevo su autorizada palabra.

Lo hace esta vez en tono paternal, insinuante y sugestivo, con ese aire de suficiencia que tanto contribuye a realzar su figura.

El doctor ha tenido la bondad de concedernos algunas cosas. Ninguna le habíamos pedido que nos concediera, así es que nuestra gratitud tiene que ser inmensa. (Gracias, doctor!)

Dígnase también ratificar en un todo la interpretación que dimos a sus nuevas teorías sobre la prensa. No nos habíamos equivocado. Si acaso, nos quedamos algo cortos al deducir las consecuencias de lo que piensa. Ya lo dice el doctor: el publicar extractos telegráficos de un discurso liberal, sin referirle inmediatamente, es nada menos que una *implicita apostasía*.

Admitimos una vez más las sabias lecciones del doctor. Nos descubrimos ante él, y de buena gana nos quitaríamos, no sólo el sombrero, como lo hacemos, sino hasta el cuero cabelludo, en señal de respeto.

Prometemos seguir al pie de la letra sus indicaciones, y para empezar, como todavía no tenemos doctor en la casa, hemos expedido a la Sorbona el telegrama siguiente:

«Envíen cualquier precio doctor en buen uso, encargarse negociado refutaciones».

Para terminar, dice el doctor que si no nos parece mal el fondo ni la forma de su refutación al discurso de Moret... le dejemos en paz.

Ni la forma ni el fondo nos parecieron mal, querido doctor. El fondo es sustancioso, con más enjundia que una gallina vieja; la forma... sencillamente maravillosa, inimitable, digna por todos conceptos del fondo.

Así, pues, dejamos en paz al doctor. Necesita el tiempo para dedicarse a sus profundas meditaciones, y no sería justo distraerle. Es para nosotros un verdadero sacrificio, porque teníamos el proyecto de continuar trazando el retrato de esa interesante figura de nuestros tiempos, pero hay que resignarse a dejar por ahora en cartera varios artículos que ya estaban planeados. No faltará ocasión de publicarlos.

¡Ah! se nos olvidaba. A las muchas felicitaciones que el doctor ha recibido, añada la nuestra, efusiva y cordial: ¡Chóquela usted, doctor!

NOTICIAS

El archivero de esta Delegación de Hacienda y querido compañero nuestro don Manuel Rubio y Borrás, ha publicado una interesante obra, titulada *Manual del Archivero de Hacienda*, de utilidad para todas las dependencias del ramo.

En tres partes divide el autor su trabajo: trata en la primera de la historia de los Archivos de Hacienda, habiendo formado una completa colección legislativa de cuantas disposiciones se han dictado relativas a aquellos Archivos.

Dedica la segunda parte a exponer los sistemas de clasificación; y en la tercera inserta, por orden alfabético, la definición de cuantas palabras y conceptos quedan relacionados con Hacienda.

Reciba el señor Borrás nuestra sincera enhorabuena, deseando que la penosa labor que se ha impuesto encuentre merecida recompensa.

Por el gobierno civil se remiten hoy al ministerio los recursos interpuestos por don Manuel Arca Cortizo y D.ª Carmen Pedrosa, alzándose contra el acuerdo de la Junta provincial de Reformas Sociales de 6 de Julio último, que confirma la providencia del señor alcalde de esta ciudad, de 14 de Diciembre del año próximo pasado, por la que se impuso 50 pesetas de multa a cada uno, por infracción de la Ley del descanso dominical.

Hemos recibido un B. L. M. del señor presidente de la Academia de Ciencias Sociales, invitándonos a la apertura del curso, que tendrá lugar el próximo domingo, a las seis de la tarde, en el Palacio provincial. Agradecemos la atención.

Sobre las nueve del día 22 del actual, el vecino de Villagalijo Fernando Moncalvillo González, insultó y agredió al alcalde de dicha localidad D. Angel Benito Benito, produciéndole dos contusiones leves en la cabeza. Las causas de la agresión fueron el haber

dicha autoridad reprobado al mencionado sujeto, por tener abandonadas unas caballerías que causaron daños en el sembrado...

Han sido denunciados: Martín Poza Pérez, vecino de Villegas, por haber sido sorprendido con una escopeta, que le fué recogida...

Ayer tarde fueron detenidos por la guardia municipal, José Pérez Villamil, natural de Rivadeseilla (Oviedo), y María Asensio Pérez, de Cuevas de Vera (Almería)...

Toses pertinaces, se curan radicalmente, por fuertes que sean, con el Jarabe de Tiocol, Heroína y Savia de Pino de Orive. Depósito, José Mira.

Se halla vacante una de las plazas de mozo del exterior de la estación de los Caminos de Hierro del Norte de esta capital.

Los aspirantes pueden solicitarla del gobierno civil en el término de quince días, acompañando a la instancia certificación de buena conducta expedida por el secretario del Ayuntamiento donde lleven dos años de residencia...

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, 7 y 9, se ha recibido el Calzado con pisos de goma, muy útil e higiénico para la temporada de invierno...

Se ha solicitado de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia por D. Pedro Armentáriz, vecino de Bilbao, la concesión necesaria para aprovechar 900 litros de agua del río Oroncillo...

NOTICIAS MILITARES.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica los siguientes destinos: Infantería.—Coronel, D. Germán Valcarlos del Castillo...

Comandantes, D. Juan Menéndez Martínez, ascendido, del batallón cazadores de Estella, al regimiento La Lealtad.

D. Antonio Reig Masip, de la caja de León, a la de Miranda.

D. José Maquel Guevara, de la caja de Miranda, a situación de excedente en la primera región.

niña Rosario González, de 2 años, de una herida contusa en la región frontal, producida por una caída.

El guardia municipal Joaquín Gallo, tuvo conocimiento esta mañana, a las siete, de que en las inmediaciones del Castillo, cerca de la calle de Cabestreros, había una maleta abandonada.

El referido guardia recogió dicha maleta y algunas ropas y libros que se hallaban en el suelo, llevando todo al retén.

AVISO A LAS SEÑORAS. Ha llegado Goya y Compañía, de Bilbao, con ropa blanca para equipos y camastillas, juegos de cama y mantelerías finas.

OCASIÓN. Gabanes hechos para caballero, últimas novedades y muy bien confeccionados, desde 35 pesetas en adelante.

UN ADORNO DE MODA. Nadie debe comprar postizos sin visitar antes el gabinete de la gran peluquería El Centro, Plaza Mayor, número 4, junto al Café Suizo...

Salud floreciente

Después de una salud precaria, gracias a las píldoras Pink. Doña María Mathou, que vive en Barcelona, calle de Bailén, núm. 77, tienda, se halla actualmente en perfecta salud.



«Tengo mucho gusto en participar a usted nos escribe—los buenos resultados que he obtenido por el uso de sus excelentes Píldoras Pink. Hace más de dos años que mi salud dejaba mucho que desear.

Por la mañana, a las diez y media, Misa cantada. Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario de los Siete Dolores y Gozos del Santo y sermón que predicará un R. P. Carmelita descalze...

El viernes, 27 de Noviembre, dirigido por el R. P. Ignacio María Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Los señores hijos de Manzanedo, propietarios del Hotel del Norte y de Londres, participan a su numerosa clientela que, habiendo cesado el señor Lopidana de prestar el servicio de coches al referido Hotel, con

esta fecha y de acuerdo con el dueño de la antigua y acreditada casa, dedicada al alquiler de carruajes, D. Rafael Dorao, se ha montado otro servicio de coches en mejores condiciones que anteriormente.

IBELÓN.—Fotógrafo SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA. PRIM, ORTOPÉDICO, EN BURGOS

Los días 3 y 4 de Diciembre en el Hotel Norte recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Prim y Bañerío de Alsasua (Navarra) á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies ó fajas elásticas.

Adaptación por su autor del conocido Braquero Prim, unico desprovisto de correaes de entrepiernas y que reduce y contiene la hernia más voluminosa: Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, higado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen á saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschiens que en unos cuantos días curan esos enfermedades.

En los PERIODOS así ABUNDANTES como ESCASOS, en las HEMORRAGIAS, SUSPENSIONES, etc., es de resultados POSITIVOS el empleo del SIN RIVAL ESPECIFICO americano la SALUD DE LA MUJER, de J. Lagunilla.

Se digieren hasta las piedras, tomando en las comidas el agua de BURLADA.

Diario de avisos

SANTOS DE MARINA.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandro, en San Lesmes. Novena de Animas, á las nueve de la mañana.

Hospital de San Juan.—Novena de la Medalla Milagrosa, á las cinco de la tarde. Mañana se cantará una solemne Salve.

San Cosme y San Damán.—Novena de Animas, á las cinco y media de la tarde. Oradores: D. Pedro Ruiz Monje y don Ricardo Gómez Rojo.

San Lorenzo el Real.—Novena de Animas, á las seis de la tarde. Orador: R. P. Antonio de Madariaga.

Hotel Universal.—D. Pedro Pagés, D. Juan Roy, D. Mariano Gabarrón, D. David Fabregat, D. Gerardo García, D. Antón Lafuente, D. Lorenzo Anleza y D. Pablo Gurrera.

Tribunales. Señalamientos del día 26: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Leocadio Calderón con don Gaspar Melsion, sobre pago de pesetas; ponente, señor Molina; defensor, Lic. Estebanos; procurador, Ruiz; relatoria del Lic. Pérez Navarro.

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Frotdia Pavón Santillana, 4 años, Trias; Angel Santos Martín, 60 años, Casa provincial.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 695'2; á las tres de la tarde, 694'7.

Barcelona 24.—Operaciones escasísimas. Vendióse trigo de Villalquirán, blanco, á 49 rs. fanega, rojo á 48, y de San Esteban á 49'50.

Palencia 24.—Precios que han regido: Trigo á 47 rs. las 92 libras, centeno á 33 fanega y cebada de 24 á 25.

Salamanca 24.—Faltan las operaciones en este mercado, pues lo mismo la oferta que la demanda, son nulas.

Las carlistas no ocultan su disgusto. Los solidarios afirman que nadie votará á D. Pablo Salmerón, á pesar de la recomandación hecha por el señor De Buen.

Los carlistas no ocultan su disgusto. Los solidarios afirman que nadie votará á D. Pablo Salmerón, á pesar de la recomandación hecha por el señor De Buen.

El distinguido ingeniero de Montes de Salamanca D. Eugenio Guallart, en una obra acabada de publicar, dice: «Es preciso se reconozca universalmente que la agricultura es una industria sin más ni menos dificultades que vencer que las demás industrias humanas y que con cultivos adecuados, los abonos químicos y las máquinas agrícolas, ha de resolverse el problema agrario en su totalidad.»

Y á continuación añade: «Ejemplos bien recientes pudiéramos citar de pueblos casi enteros de esta provincia que, respondiendo á nuestros desinteresados estímulos, se decidieron á ensayar los abonos artificiales, logrando, no sin su asombro, y ver duplicadas sus cosechas.»

Las autoridades granadinas no cumplimentarán al Rey en Illora, reservándose el derecho cuando S. M. venga á la capital, será el primero de Diciembre.

El gobernador saídrá también para Lachar y Trasmulas, permaneciendo tres días cerca del Rey.

Cartagena.—Coméntase el inusitado movimiento de guardia civil de infantería y caballería que se observa desde el domingo, atribuyéndose á las sospechas de que el Herrero, uno de los asesinos de los guardias, ha llegado para embarcarse con rumbo á Orán.

El gobernador ha teleografiado á las autoridades, recomendándoles el mayor celo para evitar que el Herrero se fugue á Orán.

Madrid 25.—(11 mañana.) Gaceta. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Autorizando á la Liga nacional de productores para designar un representante que asista á la reunión del día 2 de Diciembre en el ministerio de Fomento, convocada para tratar de la reforma de la contribución industrial y de comercio.

No esperaba nadie en la estación, por el presunto mandato del Monarca.

Una comisión del Centro comercial hispano-marroquí ha visitado al ministro de Fomento, haciéndole entrega de las conclusiones votadas por el II Congreso Africano, celebrado en Zaragoza, y encareciéndole la necesidad de llevarlas á la práctica.

El señor Sánchez Guerra prometió cooperar á la causa africanista, haciendo que las conclusiones del Congreso vayan traducéndose en leyes.

El secretario dió lectura de las conclusiones que hacen referencia al fomento de la exportación, Bancos, Sindicatos, etc. Varios congresistas piden que salga formada de este Congreso la Sociedad de exportación.

El presidente opina que la discusión de este asunto debe quedar para el final. A continuación se aprueba el tema segundo.

El señor March pide que se nombren agentes consulares comerciales, por el estilo de los de Alemania é Inglaterra.

El señor Rahaio aboga por lo mismo y por que sean las Cámaras de Comercio quienes hagan los nombramientos.

Se ha presentado un voto particular, relativo á que se pida al Gobierno que preste su predilecto apoyo á los tratados de comercio.

Con este motivo se suscitó una movida discusión, en que intervinieron varios congresistas, pronunciándose discursos efusivos por la unión de los industriales y agricultores en bien de la Patria.

Se levantó la sesión á las ocho de la noche.

La Junta municipal de unión republicana ha proclamado candidato al señor Capdevila, senador electo por Gerona, que actualmente se encuentra en la Argentina.

Alfonso saldrá hoy de Madrid, en el expreso de Andalucía, para llegar á Badajoz el jueves, de ocho á nueve de la mañana.

El tren especial solo se detendrá cinco minutos en Loja.

Las autoridades granadinas no cumplimentarán al Rey en Illora, reservándose el derecho cuando S. M. venga á la capital, será el primero de Diciembre.

El gobernador saídrá también para Lachar y Trasmulas, permaneciendo tres días cerca del Rey.

Custodia ambos cotos la benemérita, habiendo llegado con tal motivo 60 guardias de infantería y caballería de las comandancias de Córdoba y Jaen.

Persiguiendo á un bandido. CARTAGENA.—Coméntase el inusitado movimiento de guardia civil de infantería y caballería que se observa desde el domingo, atribuyéndose á las sospechas de que el Herrero, uno de los asesinos de los guardias, ha llegado para embarcarse con rumbo á Orán.

El Emperador de Austria

VIENA.—En centros autorizados de esta capital circula la siguiente noticia: «Se dice que el día 2 de Diciembre, sexagesimo aniversario del advenimiento al trono del Emperador Francisco José, asociará al ejercicio del poder á su sobrino el archiduque heredero Francisco Fernando, en un modo absoluto en los poderes militares, y le dará intervención en los poderes civiles».

La conquista del aire

PARIS.—A pesar de ser el viento contrario, el aeroplano Farman realizó ayer maravillas durante dos horas, con buen éxito.

Cuando la rebelión

LENORES.—La revolución en Haití avanza. Los rebeldes han fusilado al general Leconte, que mandaba las tropas enviadas para combatirlos.

Contra Austria

ROMA.—Con motivo de las colisiones ocurridas en la Universidad de Viena entre los estudiantes italianos y austriacos, reina gran agitación en todas las Universidades de Italia.

Los estudiantes de Roma no entraron ayer en las clases y celebraron una reunión, en la que se pronunciaron discursos de tonos violentos, dándose gritos de ¡abajo Austria!

Luego se organizó una manifestación que se situó delante de la embajada austriaca, prorumpiendo en silbidos y mueras.

La policía dispersó á los estudiantes. A última hora hubo nuevas manifestaciones, siendo quemada la bandera de Austria.

El claustro de catédricos ha decidido suspender las clases. En las Universidades de provincias también se han registrado manifestaciones hostiles contra el imperio austriaco.

Madrid 25.—(5 tarde).

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Hernán Alvarado.

Confiriendo los mandos del regimiento de caballería de Tetuán y del escuadrón de cazadores de Gran Canaria, al coronel D. Juan Alvarez y teniente coronel D. Francisco Guardado, respectivamente.

Hacienda.—Promulgando la ley, sobre rejección de los derechos arancelarios del maíz. —Id. id., concediendo un crédito de dos millones de pesetas al ministerio de la Gobernación, para servicios sanitarios.

—Autorizando la permuta entre el tesoro de Hacienda de Barcelona y el interventor de Burgos.

—Ascendiendo á jefe de Administración de tercera clase, al jefe de personal del Ministerio D. Anastasio López.

Marina.—Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley, fijando las fuerzas navales para el año 1909.

—Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navío D. Manuel Ramirez. —Confiriendo el mando de la provincia marítima de Canarias al capitán de navío D. Rafael Navarro Aldams.

Congreso

Presidencia del señor Dato. En el banco azul los señores Maura, Latorre y Ferrándiz, este último de uniforme.

El señor Dato dedica un sentido recuerdo a la memoria de D. Rafael de la Viesca, y se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de dicho diputado.

El ministro de Marina da lectura del proyecto de ley, fijando las fuerzas navales. Orden del día.—Se aprueba definitivamente el presupuesto de Gracia y Justicia.

Reanúdase el debate, acerca del presupuesto de Guerra. El señor Llorens consume el tercer turno contra de la totalidad.

Censura la administración central del ejército, que califica de monstruosa; juzga excesivo el número de generales de la sección de reserva, y dice que la última inspección ha sido inútil.

El señor Martín Sánchez justifica las cifras del presupuesto. Rectifican ambos. (Sigue la sesión).

Senado

Presidencia del duque de Mandas. En el banco azul los ministros de Hacienda, Marina, Instrucción Pública y Estado.

El señor Pulido ruega al ministro de Hacienda que se suprima el pago de derechos de Aduanas sobre el material de Escuelas.

Cita en apoyo de su pretensión varios casos, incluso el haber pagado crecidos derechos aduaneros una máquina destinada á la Escuela industrial de Bejar. (Continúa la sesión).

El régimen local

Las modificaciones que habrán de introducirse en el dictamen sobre el proyecto de Administración local, de acuerdo con la fórmula convenida por el Gobierno para proponer á los jefes de las minorías, son las siguientes:

Distrito único en toda la provincia aunque para los efectos de la votación habrá las mismas secciones en las elecciones de diputados y concejales.

Sufragio universal directo, con el mismo censo para las elecciones de concejales y diputados.

Gran participación á las minorías, tanto por el número restringido que se permite votar á cada elector, como por la facultad que éste se da de acumular los votos á que tiene derecho en favor de un solo candidato.

En todos los demás extremos se adaptan las disposiciones de la nueva ley electoral á las elecciones de diputados provinciales. En lo demás queda subsistente el antiguo régimen.

Estas modificaciones han sido consultadas esta tarde á los jefes de las minorías. De elecciones El señor Dualde ha renunciado

do á la candidatura que le ofreció la Junta municipal del partido radical. Se dice que le será ofrecida á un artista valenciano que reside en Madrid y que nunca figuró en política.

Muerte de un diplomático

SAN SEBASTIÁN.—Ha fallecido el ministro del Japon en España.

El señor Aliende Salazar ha telegrafiado al gobernador, encargándole que dé el pésame á la familia del finado, en nombre de los Reyes y del Gobierno.

El cadáver del diplomático japonés será embalsamado para trasladarle á Paris.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Los estudiantes de la Universidad entraron hoy en clase.

—Se considera como un nuevo fracaso de la Junta municipal de Unión republicana solidaria la designación de candidato para diputado á Cortes, hecha á favor del señor Capdevila.

Por equivocación

CADIZ.—En el término de Chiclana ha sido capturado Antonio Ruiz Blasco, natural de Málaga, que se fugó del penal de Ceuta, en el mes de Enero de 1904.

Desde entonces ha recorrido Cataluña, Valencia y Murcia. Ahora se ha realizado su captura, creyéndose que se trataba del bandido apodado El Herrero.

Juana de Arco

ROMA.—En una reunión celebrada por la Sagrada Congregación de Ritos, bajo la presidencia del Papa, los cardenales han votado favorablemente el proceso de beatificación de Juana de Arco.

El Santo Padre resolverá á principios de Diciembre.

Sin Consejo

A pesar de cuanto se había anunciado, no se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

Presencia de Madrid

El Imparcial aplaude el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Moret, sobre la totalidad del presupuesto de Guerra, diciendo que abarcó todos los problemas militares, con lo cual ha demostrado que las orientaciones del partido liberal comprenden todos los puntos de la vida de la nación.

El Liberal recoge un artículo publicado por el Diario Universal, manifestando que el sistema de las componendas no es exclusivo del señor Maura y de los prohombres de las oposiciones dinásticas, pues también el señor Azcárate entra y contribuye á buscar fórmulas.

El País titula su editorial «Las redes del copo». Considera una torpeza de la solidaridad obligar á que renunciasen sus actas á los señores Suñel y Junoy, para ir al copo.

Añade que los copados están vengados, pues la derecha solidaria ha copado á la izquierda, inutilizándola.

Bolsa

Table with exchange rates for various items like interior, monthly, and bonds.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólitica y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas de Lucas Nogal, Almirante Bonifaz, 3, por no poder atenderle su dueño, á causa de tener que dedicarse á otras ocupaciones.

Tocador

Se vende uno de mármol, propio para peluquería, de dos metros y medio de largo por sesenta centímetros de ancho. Informarán en la del Centro, Plaza Mayor, 5.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. DEUSTO.—BILBAO

Aviso

Acaba de recibirse un inmenso surtido de calzado para señora, caballero y niños, á precios económicos. Botas de paño para señora desde 2 pesetas, Prim, 17, (Portales de Antón).

Ocasión

Se vende un armonium planta sistema francés para acompañamiento de canto apropiado para capillas, casi nuevo. Plaza de Vega, 27, portería.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Informará Gemenio López, Cid, 6, comercio.

Berlina

Se vende en buen uso, de cuatro asientos, económica, ó se cambia por otro carruaje. Informará San Cosme, 8, 2.º

Se vende

una casa en esta ciudad, en 15.000 pesetas, que produce de renta 1.000 próximamente al año. Informará el procurador de los tribunales D. Juan Pérez, Prim, 17, entresuelo.

Venta de una casa

El día 26 del actual y hora de las once de su mañana, se venderá en pública subasta extrajudicial ante el notario D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, una casa, sita en esta ciudad y su calle del Mercado, número 12.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Se arrienda

la casa posada, titulada «Venta de la Petra», en el kilómetro 13 de la carretera de Soria. Para tratar con su dueño en la misma.

Anuncio

Se necesita un guarda jurado para la sociedad de labradores de Palazuelos de Muñó, con sueldo de 150 pts. diario. Solicitudes hasta el 20 de Diciembre, al presidente de dicha sociedad Ubaldo Julián.

Banco de España

Habiendo acordado la Compañía de Aguas de esta capital la conversión de sus actuales obligaciones del 5 por 100, en otras nuevas con el interés de 4 por 100 y al tipo de 95 por 100, libres de todo impuesto creado ó por crear, se avisa á los interesados que las tengan depositadas ó en garantía de operaciones en esta Sucursal, que terminando el plazo de admisión el 15 de Diciembre próximo, los que hasta el día 14 del citado mes no avisen por escrito el contrario se entenderá que optan por la referida conversión, cuya operación se llevará á efecto por estas oficinas.

Las nuevas obligaciones se admitirán en garantía de operaciones en iguales condiciones que las actuales. Burgos 24 de Noviembre de 1908.—El secretario, J. Menzón.

Arriendo

De una fábrica de energía eléctrica con turbina horizontal Woit de 30 caballos y alternador Schuckert, sita en Castrovido sobre el río Arlanza, á cuatro kilómetros de Salas de los Infantes á quien surte de luz. Dirigirse para detalles al presidente de la Compañía eléctrica de Salas ó al ingeniero D. Antonio G. Rico, en Burgos. Se admitirán proposiciones durante el mes de Noviembre.

Lafuente-grabador y óptico

— ESPOLÓN, 8, —

En este comercio se hallan de venta calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para 1909, á 20 céntimos taco.

Carbones minerales

M. Quiñones y Compañía

Almirante Bonifaz 11 duplicado y Moneda 12. Precios para el mes corriente, franco domicilio.

Table with prices for various types of coal like Cok flejo extra, Idem semifuerte, etc.

Cochera y cuadras

En muy buenas condiciones, se arriendan en la calle de la Calera, 6. Informes en el estanco de Correos.

Perra en venta

Se vende una de caza, de 6 meses, de raza pachona. Para tratar con su dueño, calle de Fernán-González, 67.

Berlina

Se vende una, muy bien conservada. Informes en esta Administración.

Farmacia

elegante y bien surtida se vende en pueblo próximo á Lerma, con 1.275 pesetas de titular y varios anejos dirigirse para tratar con D. Conrado Abad, Solarana (Burgos).

A las señoras

Acaba de establecerse en esta población la modista y corsetera madrileña Victoriana Gutiérrez, con los últimos modelos en blusas de punto y abrigos para niños; últimos modelos en corsés, desde nueve pesetas en adelante.

Arco del Pilar, 4, 3.º

Corsetera Valenciana

SOMBRERERÍA, 19, 3.º

Obdulia Barriuso ofrece sus servicios para la confección de corsés de todas las formas conocidas, desde «seis» pesetas en adelante, teniéndoles ya hechos á los mismos precios.

Ofrece también un modelo especial para embarazadas que evita toda molestia. Gran surtido en telas para los mismos. Se hacen arreglos.

Regimiento Lanceros de España, 7.º de Caballería

Autorizado este cuerpo para proceder á la enajenación de 364 capotes de paño cumplidos, las personas que deseen adquirir dichas prendas pueden presentarse á reconocerlas y hacer proposiciones, en el cuartel que ocupa el mismo, hasta el treinta del actual, en cuyo día se hará la adjudicación al mejor postor.

Burgos 24 de Noviembre de 1908.—El comandante mayor, Mariano Sierra.

Pérdida

La persona que se haya encontrado una medalla de oro con su correspondiente cadena, con la imagen del Niño de Praga y una inscripción, puede entregarla en la Plaza Mayor, 39 y 40, 3.º, donde se le gratificará.

Banco de Burgos

Acordado por la Compañía de Aguas de Burgos el canje de sus actuales obligaciones 5 por 100 por otras nuevas del 4 por 100 en los términos que se expresan en el anuncio de la referida Compañía este establecimiento, previene á los señores depositantes en el mismo de las citadas obligaciones, que deberán pasar aviso por escrito al Banco antes del día 12 de Diciembre próximo, en el caso de que deseen que sus obligaciones actuales sean canjeadas por las nuevas.

No mediando ese aviso se entenderá que optan por el reembolso á metálico, pudiendo en este caso hacer efectivo en el Banco el importe de sus respectivas obligaciones desde el día 2 de Enero próximo. Burgos 24 de Noviembre de 1908.—El secretario, Gerardo Moreno.

Monturas

Se desea comprar dos, con ó sin arcos. Dirigirse á los señores Ortega y Herrera, calle Santander, casa del Cordón.

Ama de cría

Se ofrece, primeriza, para casa de los padres. Informará Sotero Peñalba, en Pampliega.

Gran economía

en toda clase de impresos: cartas y facturas á 4 pesetas millar; sobres comerciales impresos á 3 pesetas idem; tarjetas á peseta el 100; prospectos desde 2'50 millar; esquelas de defunción á 7 pesetas el 100; recordatorios á 5 pesetas 100; recibos talonarios á 0'75 pesetas el 100; etc., etc. Obras y folletos á precios convencionales. Imprenta Sucesor de Arnaiz, Lain-Calvo, 24.

Se arriendan

amplios locales y fuerza para instalar una industria en esta capital. Informarán sucesores de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40. Pañería.

A las señoras

Acaba de llegar á esta capital la corsetera parisiense Gregoria Salcedo, con un gran surtido en toda clase de géneros, contando con los modelos «Ideal», «Victoria» y «Pericón», los que tanto favorecen para el tipo modernista, desde 10 á 150 pesetas. Se necesitan aprendizas. Calle de Lain-Calvo, núm. 36, pral.

General Accident

Compañía inglesa de seguros, fundada en 1885, con un capital de UN MILLÓN DE LIBRAS ESTERLINAS

VIDA.—INCENDIOS.—SEGUROS INFANTILES Siniestros pagados desde su fundación, más de 35 MILLONES DE PESETAS

Esta Compañía universal, que tiene agencias en todas partes, es muy liberal en sus pólizas y en el arreglo de siniestros, que tramita muy rápidamente.

Sucursal Española, Alcalá, 66, MADRID

Diccionario Castellano Enciclopédico CAMPANO ILUSTRADO

Basado en la última edición publicada por la R. A. Española. Obra completamente nueva, redactada y aumentada, por

DON MANUEL GONZÁLEZ DE LA ROSA

Grande era la necesidad que se hacía sentir en la Lengua Castellana de un Diccionario Enciclopédico completo y moderno.

Podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que esta nueva edición es la más completa, la mejor ilustrada, la más práctica, la que mayor número de voces técnicas contiene y la única en que figuran los acontecimientos más recientes, tanto políticos como geográficos y científicos.

Este grandioso Diccionario Enciclopédico, no obstante el inmenso material que contienen los 786 grabados que ilustran el texto, los 333 retratos y los 20 grabados de página completa, 15 mapas, dos cuadros de banderas de todas las naciones, Tablas de sistema métrico decimal y el Código internacional de señales, en colores, forma, como decimos, un volumen de 1169 páginas en octavo, á dos columnas, y su precio

encuadernado en tela 7'50 pesetas

es tan insignificante, que casi la encuadernación lo merece.

En vista de la importancia y utilidad de la obra, hemos celebrado un contrato con la casa de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, por el cual nuestros lectores pueden adquirir dicho Diccionario por 6'50 pesetas, presentando el adjunto cupón en la librería de dichos señores.

Cupón para conseguir un Diccionario Campano, ilustrado, en 6'50 pesetas

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA

Los mozos de la próxima quinta pueden abonarse al Centro Barcelonés por la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

Depósitos donde quieran los interesados, aun en el mismo pueblo de su residencia. El dinero no ha de desembolsarse hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Para informes y contratos á nuestro delegado en la provincia de Burgos D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 22 y 24, 3.º, núm. 5

LA ANTIGUA PAÑERÍA

de

MARCOS MARTÍNEZ

se ha trasladado de la calle de Lain-Calvo, número 3, á la

Plaza Mayor, 39 y 40,

entre los comercios de los señores Avila y Navarro.

TOPOGRAFOS

Clases especiales para la preparación de todas las asignaturas que comprende el programa para las oposiciones de Marzo próximo, por D. José Luis R. de Temiño y D. Mariano Magallón, auxiliares facultativos de Montes. Se dispone de aparatos para el estudio y Prácticas de Topografía.

Continúan las clases de ayudantes de Montes, Minas, sobrestantes de Obras Públicas y Telégrafos. Larga práctica de enseñanza. Dirigirse Concepción, 7, 3.º derecha.

LA ESTRELLA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MADRID

CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000 GARANTIA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000 Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

El Morito RELOJERIA DE J. M. VILLANUEVA Espolon-Teatro

Llamen la atención por lo muy bonitos y variados que son, los nuevos modelos de camas de hierro, latón y madera, que acaba de poner á la venta el almacén de muebles LA GRAN BRETAÑA.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA

CASA FUNDADA EN 1866. PRECIO FIJO. MARCOS MARTINEZ se ha trasladado de la calle de Lain-Calvo, número 3, á la Plaza Mayor, 39 y 40, entre los comercios de los señores Avila y Navarro.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

ESPOLÓN, 44



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 39

ALMACENES DE LOZA, CRISTALERIA, PAQUETERIA, QUINCALLA, PORCELANA Y BATERIA DE COCINA

por mayor y menor, de JOAQUÍN NAVARRO GONZÁLEZ,

Plaza Mayor, núms. 37 y 38 y San Lorenzo, núms. 2 al 10.—BURGOS

En esta casa se han recibido grandes remesas de paraguas, estufas nuevos modelos, zapatillas y botas suizas, chancos de goma marca Boston, para señora y caballero, tubería y codos para estufas, copas-braseros, coqueas, caloríferos, impermeables, perfumería de las mejores marcas, cristales planos, dominos, naipes de las fábricas más acreditadas, loterías, juegos de damas, oca, ajedrez, tresillo, acordeones, guitarras, bandurrias, cepillos, escobones, plumeros, juguetes, artículos de fantasía para regalos, hules para mesa y suelos, maletas y cestas para viajes.

NOTA.—No comprar nada sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende.

A los hortelanos, jardineros y aficionados á flores

Arboles frutales, maderables y de adorno para paseos y parques. Semillas de plantas forrajeras y comestibles de gran cultivo. Semillas de flores para jardines, macetas y tiestos, procedentes de los grandes y ricos criaderos de Carlos Bacaud, de Zaragoza.

Encargos, precios y detalles, kiosco del puente de Santa María.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérita y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO CRUZ, 10.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

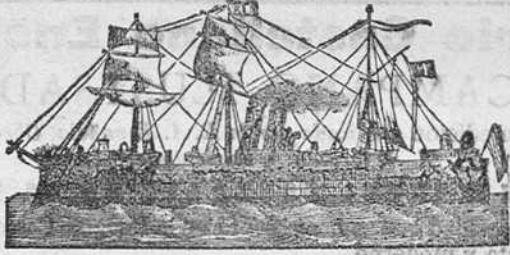
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco etuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio, Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc, etc.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Table with 4 columns: Destination, Price, Destination, Price. Includes Montevideo y Buenos Aires, Valparaíso, Habana, Veracruz y Tampico.

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 14 de Diciembre el vapor POTARO. Admite carga y pasajeros.

Línea á Cuba y Méjico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 29 de Noviembre el vapor SEVERN. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea á Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 21 de Noviembre el vapor SABOR. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral.

Apartado número 18. — Teléfono número 199.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente.

Se vende

en Aranda de Duero, finca de recreo y productiva, con casa para vivienda, otros edificios de la misma y central eléctrica funcionando, para luz y fuerza de un molino, con un salto de agua de 15 metros, muy próximo á aumentar su caudal por desaguío del canal «Reina Victoria». Dirigirse á Lucio Jimeno, Aranda de Duero.

«La Vasconia», Sociedad de seguros contra incendios

Domicilio social.—PALMERA GARANTIAS

Table with 2 columns: Description, Amount. Includes Capital social suscrito por 125 accionistas, Reservas, Primas á cobrar, Total.

Esta importante Sociedad, fundada con capitales navarros y dirigida por personas conocidas en el país, tiene garantizados todos los edificios de la Externa Diputación y los de muchos Ayuntamientos de Navarra y fuera de Navarra, lo que es ciertamente la mejor prueba de la confianza que la mercadería desde el primer momento de su fundación.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Carreras, 59, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR

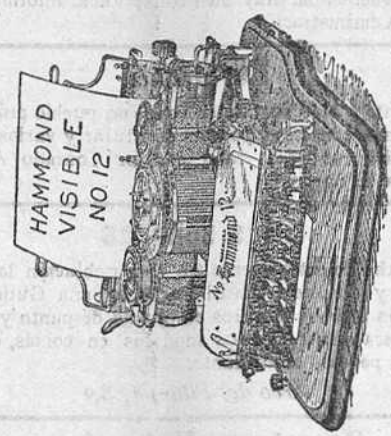
HAMMOND

es la más sólida y más perfecta de cuantas existen

Exposición Internacional de Madrid, 1907

GRAN PREMIO

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso. Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal, RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 49, Barcelona.



Viajante

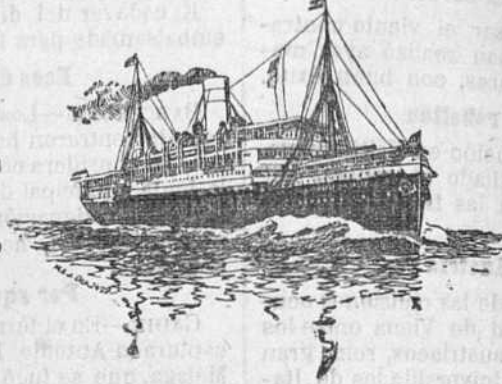
Casa de Barcelona entregará muestrario de gorras á comisionista que viaje por esta región. Escribir con referencias é indicando líneas que visite, á C. C., Zurbano, 3, anuncios, Barcelona.

OCULISTA.—A. Santa Olajita. Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Recibos de inquilinato Se venden en esta imprenta

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana



Hamburg América Linie

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

Pasajes á Cuba, México, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Méjico, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

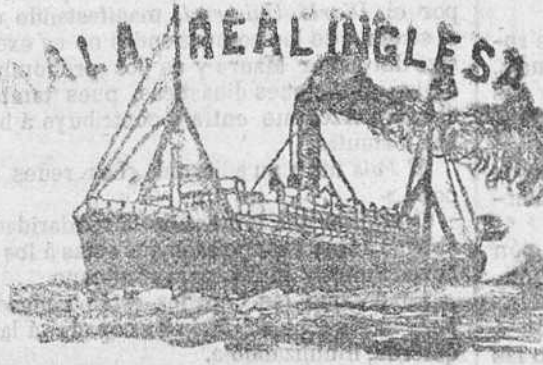
Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias CUADRO DE SERVICIOS

Table with 3 columns: Nombre del vapor, Fecha de salida, PUERTOS DE DESTINO. Includes ALBINGIA, WERSWALD, SANTA CRUZ, SALAMANCA.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. —Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques, Ballén, 3, Bilbao.

CORRESPONSAL EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL (entre la Farmacia y la Droguería)



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 13 de Diciembre, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado POTARO, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Buenos Aires: 125 pesetas en tercera clase

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 30 de Noviembre saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico y Puerto de Méjico (Coahuacalco) el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado SEVERN.

Admite carga y pasajeros de todas categorías. Precios á Habana en tercera clase: 195 pesetas y siete de impuestos; en segunda clase 425; en primera clase 525.

Precios á Veracruz y Tampico: en tercera clase 220 pesetas y una de impuestos; en segunda clase 450 y dos de impuestos; en primera clase 575 y cuatro de impuestos.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato es general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura de vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ó otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, 35; idem idem Barriocanal, Lain-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espolón, 30; Perfumería Diez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.

ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FABIA

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 ptas. caja